

Fecha Sección Página 21.05.2020 **Política** PP-11

Subraya que sólo se pone fin a "jugosos negocios" a costa de la CFE

l sector eléctrico es estatis

- "El interés de la nación está por delante de los particulares"
- "Siguen vigentes los contratos del pasado; sólo se busca equilibrio"
- ''La exagerada reacción opositora muestra su poca sensibilidad social"
- "La decisión es para asegurar que no ocurran alzas en el energético'

DEFENSA DEL INTERÉS NACIONAL

AMLO: nuevas reglas en electricidad, para acabar egocios a costa de la CFE

ALONSO URRUTIA Y ALMA E. MUÑOZ

Las decisiones tomadas en política energética para reordenar el secun proceso de "estatismo" en esta nación", advirtió. industria, sino que buscan poner fin a los "jugosos negocios" que se realizaban a costa de la Comisión Federal de la Electricidad (CFE), aseguró el presidente Andrés Manuel López Obrador.

Sin mediar pregunta sobre la se- de la luz. cuela que ha tenido la decisión de la Secretaría de Energía, el mandata- Obrador consideró que la reacrio retomó el tema para destacar ción desatada tras la decisión ha que su compromiso de respetar los sido "exagerada" y muestra "poca contratos derivados de la reforma sensibilidad social" en torno al ob-

"No es nacionalización; es defen- energética del sexenio pasado esder el interés nacional, entender tá vigente: "lo voy a cumplir, estoy que por encima del interés parti- respetando los contratos en todo cular o de grupo, por legítimos que el sector energético". La decisión tor eléctrico no forman parte de sean, está el del pueblo y el de la adoptada, acotó, era necesaria para asegurar que no aumente el precio

Durante su conferencia, López



Página 1 de 2

Continúa en siguiente hoja



Fecha	Sección	Página
21.05.2020	Política	PP-11

jetivo de la medida, "porque no se les están quitando los negocios ni suspendiendo los contratos, sólo se busca un equilibrio para que la CFE cuente con las mismas condiciones de las empresas particulares".

La determinación en torno a las energías renovables está en consonancia con la Constitución —dijo—, toda vez que se apega a su artículo 25, el cual establece la rectoría estatal en materia económica. En ella se reconoce que "el Estado será el que promueva el desarrollo en Estado secuestrado, que no sea un Estado secuestrado, subordinado, convertido en un comité al servicio de una minoría. Eso ya se terminó".

En otro orden de ideas, reiteró que en su administración no se ha

autorizado ningún proyecto para extracción petrolera por medio del

fracking. Sin embargo, se presentó una nota informativa de Petróleos Mexicanos en la que se aludió a algunos planes aprobados de métodos no convencionales: la Comisión Nacional de Hidrocarburos (CNH) avaló cuatro en Miahuapan, Pitepec, Soledad y Amatitlán (todos en Veracruz) en febrero de 2019, dos de los cuales "cuentan con actividad no convencional, mismos que a la fecha no se han realizado ni se tiene programa alguno".

Un proyecto más autorizado en Miquetla—que al igual que los otros surge de la reforma energética de 2014—, ratificado en noviembre pasado por la CNH, contempla un

pozo no convencional, "el cual no tiene programa de perforarse en esta administración".

Interrogado sobre el presunto respaldo que otorgó el ex presidente Enrique Peña Nieto a una empresa del ramo farmacéutico a la que estarían ligados algunos de sus familiares, López Obrador respondió: "hay que investigar si está involucrado el ex presidente Peña Nieto y ver desde cuándo está operando la empresa, qué contratos ha recibido

-¿Se habla de mil contratos solamente en el sexenio pasado?

-Hay que revisarlo y ver en la administración actual qué contratos han recibido y por qué, si fueron asignaciones directas o licitaciones.



Ratifica compromiso de respetar los contratos del sexenio pasado

Página 2

2020.05.21